

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL ATAHUALPA

Atahualpa, 19 de febrero del 2026

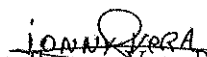
Ing. José Ignacio Arroyo Intriago
Presidente del GAD Parroquial Rural Atahualpa
Presente. –

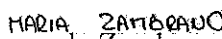
En base a lo establecidos en la Resolución No. **CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28-01-2026** expedida por el Pleno de Participación Ciudadana y Control Social y que estamos trabajando en la FASE I Planificación y Facilitación del proceso de Rendición de cuentas desde la ciudadanía, nos permitimos solicitarle se nos haga llegar lo siguiente:

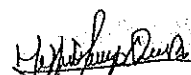
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT
- Oferta de Campaña o Plan de Trabajo presentado al organismo electoral
- Plan Operativo Anual
- Y el Presupuesto institucional y participativo 2025

Instrumentos que nos servirán de guía para las próximas fases que como delegados de la ciudadanía estamos aportando dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2025 de la entidad que usted preside.

Esperando una respuesta favorable a nuestra solicitud le quedamos agradecidos.


Sr. Jhonny Vera Pérez
1º Vocal Consejo de Planificación


Sra. Fernanda Zambrano García
2º Vocal Consejo de Planificación


Sr. Yeferson Demera Intriago
3º Vocal Consejo de Planificación

